



Área de Hacienda  
Servicio de Contratación  
Ref...RMA/rr  
Nº 932 / 2018

**APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRES "C").**

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:15 horas del día 4 de octubre de 2.018, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes Sres.:

Presidenta: D<sup>a</sup>. María Concepción Ufano Ramírez  
Secretaria: D<sup>a</sup>. Rocío Marvizón Aguilar  
Vocales: D. José Luis Rodríguez Rodríguez, D<sup>a</sup> Gloria Aurora Roldán Bayón, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar González Rubio.  
Asistentes: D<sup>a</sup> Reyes Ortega Rodas.

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados se procede a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada por esta Diputación para realizar la contratación de **"Suministro de gas natural, destinado a las instalaciones del C.E. Pino Montano desde el 1 de septiembre de 2018, o desde la fecha de formalización del contrato si ésta es posterior, hasta el 30 de agosto de 2020."**, con un Presupuesto Base de 182.000,00€ (150.413,22€ + 31.586,78€ de IVA), con valoración de Precio más bajo (un criterio), oferta con la mejor relación coste -eficacia, siendo el valor estimado de 184.256,20€ (Presupuesto base excluido IVA: 150.413,22€ + prórroga: 18.801,66€ + posible modificación de 10%: 15.041,32€).

Asimismo, se da cuenta del requerimiento de subsanación de defectos practicado a través del tablón de anuncios de esta Diputación a los licitadores que se indican en el acta de apertura de los sobres A, con el resultado de considerar subsanadas las deficiencias.

Una vez analizados estos criterios se procede a la apertura de la documentación que contiene la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres "C") , con el siguiente resultado:

- Nº 1.- EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U.: **74.928,06€ (excluido IVA).**
- Nº 2.- ENDESA ENERGIA, S.A.U.: **160.866,23€ (excluido IVA). Queda excluido por exceder del tipo de licitación.**
- Nº 3.- GAS NATURAL FENOSA: **149.331,40€ (excluido IVA).**

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acuerda remitir las propuestas a ÁREA DE HACIENDA para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la más ventajosa con arreglo a los Pliegos, si procede.

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta, que, tras su lectura, firman, con la mesa de Contratación, los licitadores asistentes que lo deseen, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	ybut/fQmIJYIGyUIhFBjNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M <sup>a</sup> Concepción Ufano Ramírez	Firmado	09/10/2018 12:10:43
	Rocio Marvizon Aguilar	Firmado	08/10/2018 12:52:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ybut/fQmIJYIGyUIhFBjNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ybut/fQmIJYIGyUIhFBjNw==</a>		

